

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



Asistentes

Presidente

Sr. Juan Jiménez Hernandis

Vocales

Sra. Carmen López Leal
Sr. Vicente Frontera Martínez
Sr. Javier Piedra Cabanes
Sr. José Suñer Gómez
Sra. Miriam Chirivella Martí

Secretario

Sr. Francisco Serrano Vidal

MESA DE CONTRATACIÓN

Reunión del día 13 de mayo de 2021

En la ciudad de Valencia, siendo las nueve horas se reunieron, a través del sistema de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión ordinaria los señores reseñados al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Los actos con asistencia de público se inician después de las nueve horas y quince minutos de conformidad con el anuncio publicado a tal efecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asiste la Sra. Mayte Avaria Palma del Servicio de Informática a fin de dar soporte técnico informático a la sesión.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión de 06 de mayo de 2021.

Dada cuenta del borrador del acta citada se aprueba por unanimidad.

2. Dación de cuenta de la puntuación obtenida por los licitadores con relación a criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas (sobre 2) y, apertura de oferta económica y resto de documentación integrante de la oferta relativa a criterios evaluables mediante fórmulas (sobre 3).

2.1. Procedimiento abierto ordinario del contrato: "Acondicionamiento y mejora de la seguridad vial de la carretera CV-450, entre la Aldea de San Antonio y Utiel (R-147/O) (NSRE)" (Exp. 61/20/CAR)

SECRETARÍA GENERAL

1

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



Se da cuenta a los licitadores asistentes de la puntuación asignada por la Mesa con relación a los criterios no matemáticos o no evaluables mediante fórmulas y del rechazo de las proposiciones de ASFALTOS Y PAVIMENTOS, TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A., ALVARO VILLAESCUSA, S.A y U.T.E. CONELSAN-SOGESER al haberse articulado el procedimiento por fases y no haber alcanzado el umbral mínimo de 10 puntos para pasar a la siguiente fase de la licitación.

Seguidamente se procede al descifrado y la apertura de ofertas evaluables mediante fórmulas en la Plataforma de Contratación del Sector Público

PRESUPUESTO: 992.571,19- € IVA EXCLUIDO

LICITADORES	PRESUESTO	OBSERVACIONES
1. AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U	865.942,41	
3. ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, SA	814.106,89	(****)
4. BECSA, S.A.	896.818,55	
5. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA	887.160,13	(*)
6. CIVINED, SLU	897.085,84	(**)
7. (UTE) ECISA CÍA. GENERAL DE CONSTRUCCIONES, SA – CONSTRUCCIONES MURIAS, SA	895.199,95	
8. GEOCIVIL, SA	833.660,54	(****)
9. GRUPO BERTOLIN, SAU	877.929,22	(**)
10. GUEROLA TRANSER S.L.U.	860.062,94	(***)
11. (UTE) GUEROLA ÁRIDOS Y HORMIGONES S.L.U. - ASFALTECNO OBRA Y SERVICIOS, SA	844.975,85	(***)
12. LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.	898.773,21	
13. OCIDE CONSTRUCCIÓN, SA	898.276,91	
14. PADELSA INFRAESTRUCTURAS, SA	893.115,56	(*)
15. PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A	849.046,00	
16. PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	905.820,47	
18. TORRESCAMARA Y CÍA DE OBRAS, SA	838.722,66	(****)
19. URBAMED INFRAESTRUCTURAS S.L.	864.988,60	

SECRETARÍA GENERAL

2

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 3 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



(*) Las empresas CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, SA y PADELSA INFRAESTRUCTURAS, SA, pertenecen al mismo grupo empresarial: GRUPO VALLALBA, SL

(**) Las empresas CIVINED, SLU y GRUPO BERTOLÍN, SAU, pertenecen al mismo grupo empresarial: HORMIGONES CORTES, SL.

(***) Las empresas GUEROLA TRANSER, S.L.U, y GUEROLA ÁRIDOS Y HORMIGONES, S.L.U, pertenecen al mismo grupo empresarial: G&U GRUPO 1976, S.L.

(****) Las ofertas de los licitadores ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, SA, GEOCIVIL, SA, y TORRESCAMARA Y CÍA DE OBRAS, SA, están incursas inicialmente en valores anormales o desproporcionados. A la vista de lo que se ha expuesto, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros iniciar el trámite procedimental referido en el artículo 149.4 de la LCSP, concediendo plazo de audiencia a los licitadores cuyas proposiciones han sido identificadas como desproporcionadas o anormales para que en un plazo no superior a de 10 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente comunicación presenten la justificación de la viabilidad de su oferta en el Registro Telemático de la Diputación.

<https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/channels/temas/CARRETERAS/JusPresuncionTemeridad?opAnterior=listadoTematico&tema=/CARRETERAS/&addRuta>

3. Apertura sobre criterios evaluables mediante fórmulas.

3.1. Procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio "Redacción del Plan Director de la restauración y rehabilitación del Teatro Principal". (Exp. 120/20/PRT) (NSRE) (MCH/BCH)

Se procede al descifrado y la apertura de ofertas evaluables mediante fórmulas en la Plataforma de Contratación del Sector Público

VALOR ESTIMADO: 50.000 €, IVA excluido

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 50.000 €, IVA excluido

IMPORTE IVA PRESUPUESTO: 10.500 €

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS: Puntuación máxima: 75 puntos

B.1.-Atendiendo a la OFERTA ECONÓMICA, hasta un máximo de 30 puntos:

El criterio relacionado con la oferta económica se basa en la baja presentada por cada licitador respecto del presupuesto de licitación, calculada en porcentaje según la siguiente expresión:

$$B \text{ (en\%)} = (PL - PO) * 100 / PL$$

Siendo:

B (en%): Baja de la oferta que se valora en porcentaje

PL: Presupuesto de licitación

PO: Presupuesto de la oferta presentada

SECRETARÍA GENERAL

3

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 18
23EAEFAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



Se otorgará la máxima puntuación (30 puntos) a la oferta que presente mayor porcentaje de baja, cero puntos a la que presente un cero por cien de baja y al resto de ofertas los puntos correspondientes a la baja efectuada, calculados según la siguiente expresión matemática

$$P = P_{MAX} \times \left(1 - \frac{(B_{MAX} - B)^2}{B_{MAX}^2}\right)$$

siendo:

P: puntuación obtenida de la oferta que se valora

P_{MAX}: puntuación máxima criterio de la oferta económica (30 puntos)

B: baja de la oferta que se valora

B_{MAX}: baja máxima ofertada que haya sido admitida, en porcentaje (%)

B.2.-Atendiendo a la EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO EN LA REDACCIÓN DE PLANES DIRECTORES DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL, hasta un máximo de 18 puntos:

Por la realización de entre uno y dos planes directores, 6 puntos.

Por la realización de entre tres y cuatro planes directores, 12 puntos.

Por la realización de más de cuatro planes directores, 18 puntos

B.3.- -Atendiendo a la EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO EN LA REDACCIÓN DE CATÁLOGOS DE PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES, REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN, y/o REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL NO TEATRALES CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO, hasta un máximo de 9 puntos:

Por la realización de entre uno y dos trabajos, 3 puntos.

Por la realización de entre tres y cuatro trabajos, 6 puntos.

Por la realización de más de cuatro trabajos, 9 puntos

B.4.- -Atendiendo a la EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO EN LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE TIPOLOGÍA TEATRAL, hasta un máximo de 9 puntos:

Por la realización de un trabajo, 3 puntos.

Por la realización de dos trabajos, 6 puntos.

Por la realización de tres o más trabajos, 9 punto

B.5.- -Atendiendo a la EXPERIENCIA DEL RESTAURADOR EN TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES CULTURALES, hasta un máximo de 9 puntos:

Por la realización de cinco trabajos, 3 puntos.

Por la realización de diez trabajos, 6 puntos.

Por la realización de quince o más trabajos, 9 puntos

Para la valoración de los criterios de adjudicación B.2., B.3., B.4 Y B.5., se deberá introducir en el sobre nº 2 la siguiente documentación:

SECRETARÍA GENERAL

4

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



La acreditación de la realización de cada uno de los trabajos valorables en los criterios relativos a la experiencia se llevará a cabo mediante certificación al efecto, que podrá ser:

- a) certificado de buena ejecución expedido o visado por el órgano sustantivo competente;
- b) certificado del Secretario de la Administración correspondiente, o
- c) certificado del titular del bien sobre el que se actúa, en caso de bienes de titularidad privada.

En cada certificado deberá constar, como mínimo, los siguientes extremos: -

- Autor o coautores del trabajo
- Descripción del trabajo realizado
- Fecha de emisión certificado

Los trabajos valorables respecto el responsable del contrato serán los siguientes:

- Redacción de Plan Director de Restauración de Bien de Interés Cultural:
- Redacción de Catálogo de Bienes o Catálogo de Protección de Bienes Inmuebles:
- Redacción de Plan Especial de Protección:
- Redacción de Proyecto de intervención en Bien de Interés Cultural de tipología teatral
- Redacción de Proyecto de intervención en Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento:

Los trabajos valorables respecto el restaurador serán los siguientes:

- Realización de trabajos de intervención y/o restauración de bienes culturales

La no inclusión de alguno de los certificados detallados o la falta de alguno de los extremos indicados, supondrá la no valoración del trabajo.

PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados serán los siguientes:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 149.2.b de la LCSP, cuando se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, se estará a lo establecido en los pliegos, en los cuales se han de establecer los parámetros objetivos que permitan identificar los casos en que una oferta se considere anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto.

De los criterios de adjudicación incluidos en la licitación, se considera que tienen trascendencia a los efectos de apreciar la temeridad de las proposiciones presentadas tanto el criterio de la menor oferta económica como los diferentes criterios relativos a la experiencia en la realización de planes directores y resto de trabajos referidos a la conservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico. Así, respecto los criterios relacionados con la experiencia, tienen trascendencia para la apreciación de la temeridad en cuanto a que la mayor experiencia en la redacción de planes directores o en la realización de trabajos de intervención sobre el patrimonio arquitectónico, mayor facilidad para ajustar el precio de la oferta por estar habituado en mayor o en menor medida a la metodología, problemática y documentación propia de un plan director.

SECRETARÍA GENERAL

5

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 6 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



Así, de acuerdo con lo previsto en el artículo 149.2 de la LCSP, los parámetros objetivos, referidos a la oferta en su conjunto, que permitirán apreciar que una oferta puede no ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, serán los siguientes:

- a) Ofertas que en la valoración del conjunto de los criterios de adjudicación que no son el precio ni la memoria técnica hayan obtenido una puntuación de entre 0 y 15 puntos:

En este caso, se considerarán como ofertas en presunción de anormalidad cuyas bajas (Bi) sean superiores en más de 2,5 unidades porcentuales a la Baja media de la oferta económica (Bm) de las ofertas válidamente presentadas.

Límite de temeridad Bm + 0,025

- b) Ofertas que en la valoración del conjunto de los criterios de adjudicación que no son el precio ni la memoria técnica hayan obtenido una puntuación de entre 16 y 30 puntos:

En este caso, se considerarán como ofertas en presunción de anormalidad cuyas bajas (Bi) sean superiores en más de 5 unidades porcentuales a la Baja media de la oferta económica (Bm) de las ofertas válidamente presentadas.

Límite de temeridad Bm + 0,05

- c) Ofertas que en la valoración del conjunto de los criterios de adjudicación que no son el precio ni la memoria técnica hayan obtenido una puntuación de entre 31 y 45 puntos:

En este caso, se considerarán como ofertas en presunción de anormalidad cuyas bajas (Bi) sean superiores en más de 7,5 unidades porcentuales a la Baja media de la oferta económica (Bm) de las ofertas válidamente presentadas.

Límite de temeridad Bm + 0,075

En caso de existir ofertas anormalmente bajas, se deberá presentar la justificación de la valoración de la oferta precisando las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere a:

- Detalle sobre los recursos humanos disponibles (número de personas y cualificación) para llevar a cabo los trabajos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares diferenciando entre recursos propios y subcontratados, y con prueba documental.
- Metodología y experiencia consolidada que permita sistematizar parte de la realización del trabajo.
- Estudio de costes económicos que permitan llevar a cabo los trabajos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, aportando prueba documental.

En estos supuestos se estará a lo previsto en el art. 149.3 LCSP. A efectos de considerar una oferta anormal o desproporcionada respecto de las proposiciones presentadas por distintas empresas

SECRETARÍA GENERAL

6

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51



pertenecientes a un mismo grupo, se aplicará a las empresas de un mismo grupo que concurran separadamente a la licitación ya sea de forma individual o formando parte de una unión temporal.

1. EMPRESA

Estefanía Herrero García. DNI ***1749**

B.1. OFERTA ECONÓMICA (Máximo de 30 puntos)			
PROPUESTA MÁXIM (IVA EXCLUIDO)	PROPUESTA (IVA EXCLUIDO)	IVA 21 %	TOTAL:
50.000 €	39.693,00	8.335,53	48.028,53

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL A ADSCRIBIR AL CONTRATO VALORABLE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL ANEXO VI-B, APARTADOS B.2., B.3., B.4. Y B.5	
Responsable del contrato	Nombre: Estefanía Herrero García

B.2 REDACCIÓN DE PLANES DIRECTORES DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL. (Máximo de 18 puntos)	
1	Plan Director de la Real Fábrica de Cristales de La Granja
2	Plan Director del yacimiento arqueológico Ciudad romana de Bilbilis
3	Anteproyecto del Centro de interpretación de San Martín de Castañeda en Galende (Zamora). Plan Estratégico y de intervenciones del Monasterio y su entorno
4	
5	
B.3. REDACCIÓN DE CATÁLOGOS DE PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES, REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN, y/o REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL NO TEATRALES CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO. (Máximo de 9 puntos)	
1	Obras de Consolidación y Restauración de las cubiertas del Monasterio de Santa María de El Parral (Segovia)
2	Acondicionamiento de la esquina interior SE del castillo para la musealización del Pozo de las Nieves en Buitrago de Lozoya
3	Restauración de la puerta de la Tostonera y tramo del sector oriental del Recinto Fortificado de Talamanca del Jarama

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO			
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION
			- Juan Jiménez Hernandis
			24-may-2021 13:22:11
			3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION
			- Carmen López Leal
			24-may-2021 17:05:21
			6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION
			- José Suñer Gómez
			25-may-2021 11:23:51

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 8 de 18
23EAEFAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



4	Restauración de la muralla y puesta en valor del entorno del monumento en la zona del Hospital de la Misericordia. Segovia
5	Reurbanización de la Plaza de la Merced y puesta en valor del trazado subterráneo del Acueducto de Segovia
B.4. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE TIPOLOGÍA TEATRAL. (Máximo de 9 puntos)	
1	
2	
3	
4	
5	

RESTAURADOR	Nombre: E.G.O.
-------------	-------------------

B.5. -TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES CULTURALES. (Máximo de 9 puntos)	
1	Pintura Mural iglesia de la antigua misión Jesuítica de Sta. Ana de Velasco, Chiquitos, Bolivia
2	Proyecto de restauración de la madera y policromía de estructura de cubierta y carpintería en Sta. Ana de Velasco, Chiquitos, Bolivia
3	Análisis de la policromía en los retablos y el púlpito en Sta. Ana de Velasco, Chiquitos, Bolivia
4	Restauración del piso cerámico de la iglesia y pruebas de consolidación, reintegración y sustitución de piezas puntuales en Sta. Ana de Velasco, Chiquitos, Bolivia
5	Pruebas de policromía en fachadas, iluminación acabados de en Sta. Ana de Velasco, Chiquitos, Bolivia
6	Pinturas murales de Juan Vicente Ribera, Capilla de las Santas Formas en Alcalá de Henares (Madrid)
7	Restauración de la capilla de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (Madrid)
8	Rehabilitación del Museo Nacional Colegio San Gregorio de Valladolid
9	Restauración de la ventana plateresca del Monasterio de las RR Bernardas de Alcalá de Henares
10	Rehabilitación de la casa de la Demandera y restauración del Área del claustro menor de S. Bernardo Alcalá
11	Restauración del patio Sto. Tomás de Villanueva del Colegio Mayor S. Ildefonso Universidad Alcalá
12	Paramentos Iglesia Sta. María Magdalena, Ciempozuelos, Madrid
13	Coro alto de la nave de San Juan en el Monasterio de Las Huelgas Reales, Burgos



8

FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51	



14	Capilla del Santo Cristo, Iglesia de San Ginés, Madrid
15	Retablo lateral de la iglesia románica de Los Llamosos, Soria
16	Alfarjes del Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid

Bajo las condiciones y mejoras de la oferta.

☐ Que el convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores y trabajadoras que realicen la actividad objeto del contrato, en caso de resultar adjudicatarios será....., publicado en el Boletín Oficial..... de fecha.....

2. EMPRESA

Luis Carratala Calvo DNI: ***2304**

Inadmitida (Oferta presentada a las 13:22 horas del 31-03-2021, cuando el plazo finalizaba a las 13:00 horas del 31-03-2021)

3. EMPRESA

PEÑÍN ARQUITECTOS SLP CIF: B46737805

PROPUESTA MÁXIMA (IVA EXCLUIDO)	PROPUESTA (IVA EXCLUIDO)	IVA 21 %	TOTAL:
50.000 €	39.950,00 €	8.389,50€	48.339,50€

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL A ADSCRIBIR AL CONTRATO VALORABLE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL ANEXO VI-B, APARTADOS B.2., B.3., B.4. Y B.5

Responsable del contrato	Nombre: N.S.L. coordinadora y directora del equipo con la colaboración de A.P., P.P., B.P. y P.P. de Peñín arquitectos SLP y JM.B. como especialistas en restauración y J.G. como especialista en rehabilitación y restauración de arquitectura teatral
--------------------------	--





B.2 REDACCIÓN DE PLANES DIRECTORES DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL. (Máximo de 18 puntos)		
1	PLAN DIRECTOR DE LA SEU DE GANDIA (BIC), A.P.I. por Consellería 2007_A.P.	
2	PLAN DIRECTOR DE ALTERNATIVAS DE RESTAURACIÓN DE LA CIUADELA DE PEÑÍSCOLA JM.B.	
3	PLAN DIRECTOR "ACTUACIONES EN EL CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE PEÑÍSCOLA" JM.B.	
4	PLA DIRECTOR DEL CONVENT DE SANT DIEGO A ALAIOR. Edifici BIC.J.G.	
5	REORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA Y SU ENTORNO INMEDIATOP.P.	
B.3. REDACCIÓN DE CATÁLOGOS DE PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES, REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN, y/o REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL NO TEATRALES CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO. (Máximo de 9 puntos)		
1	PROY INTERVENCION PLAZ DE TOROS (BIC) P.	
2	PROY INTERVENCION CONVENTO JESUS (BIC) P.	
3	PROY INTERVENCION SAN VICENT DE LA ROQUETA (BIC) P.	
4-6	PROY INT. PALAU DE LA GENERALITAT, PLAZA DE TOROS, BIBLIOTECA DEL HOSPITAL_ A.P.	
7-12	PLAN ESPECIAL DE PROTECCION CONJUTO HISTORICO ARTISTICO DE PEÑÍSCOLA y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN JM.B.	
13	REDACCIÓ DEL CATÀLEG I NORMES DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC DE MAÓ._ J.G.	
B.4. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE TIPOLOGÍA TEATRAL. (Máximo de 9 puntos)		
1	HABILITACIÓN DE ASEOS Y SALIDAS EXTERIORES DEL TEATRO PRINCIPAL _A.P.	
2	ACONDICIONAMIENTO INTERIOR DEL TEATRO PRINCIPAL DE VALÈNCIA A.P.	
3	REFORMA DEL TEATRO PRINCIPAL DE VALÈNCIA Y NUEVOS CAMERINOS EN CUERPO TRASERO A.P.	
4	TEATRO AL AIRE LIBRE CASTILLO PEÑÍSCOLA JM.B	
5	PROYECTO DE INTERVENCIÓN TENDIDOS PLAZA DE TOROS DE VALENCIA_P.P.	
6	REHABILITACIÓ DEL ORFEÓ MAONÉS. J.G.	

RESTAURADOR

Nombre:

S.D.R

Con la colaboración de A.V.A

B.5. –TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES CULTURALES. (Máximo de 9 puntos)

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 11 de 18
23EAEFAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



1	Intervención den la restauración del Santo Tomás de Villanueva - Gaspar de la Huerta - S. XVII-Óleo sobre lienzo. EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
2	San José con el niño Jesús y San Pedro- José Camarón Bonanat - S. XVIII- Óleo sobre lienzo-Iglesia de Santo Tomás de Villanueva, Benicassim. EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
3	San Pedro Pascual - La Falla S.XIX - Óleo sobre lienzo - Catedral de Segorbe. EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
4	Retablo mayor de la catedral de Segorbe, Rey Salomón - Vicente Macip S.XVI 1525-1531 – Tabla - Museo catedralicio de Segorbe EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
5	Retablo mayor de la catedral de Segorbe, ascensión del Señor - Vicente Macip - S.XVI 1 525-1531 Tabla Museo catedralicio de Segorbe EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
6	Polseras de retablo - Anónimo S.XVI – Tabla – I.P. Nuestra señora de los Ángeles de la Yesa EXPO. EXPOSICIÓN DESCONOCIDA, ADMIRABLE, SEGORBE 2001. FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
7	Ecce Homo- Luis de Morales, seguidor – Tabla - S.XVI - Museo de la catedral de Orihuela EXPO. SEMBLANTES DE LA VIDA ORIHUELA 2003, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
8	Santa Faz - Escuela Joan de Joanes Tabla - s. XVI - Museo de la catedral de Orihuela EXPO. SEMBLANTES DE LA VIDA ORIHUELA 2003, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
9	Sagrada familia de la Virgen - Antonio Villanueva Óleo sobre lienzo - S. XVIII - Iglesia de Santiago Orihuela. EXPO. SEMBLANTES DE LA VIDA ORIHUELA 2003, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R	
10	Virgen con el niño - José de Cieza Óleo sobre lienzo S.XVII – Iglesia de San Jaime y Santa Ana, Benidorm. EXPO. SEMBLANTES DE LA VIDA ORIHUELA 2003, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
11	Jesús Nazareno - Seguidor de Sebastián- Óleo sobre lienzo S.XVI - Iglesia de San Jaime y Santa Ana Benidorm. EXPO. SEMBLANTES DE LA VIDA ORIHUELA 2003, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
12	Virgen del Carmen protegiendo a los carmelitas – Anónimo- Óleo	

SECRETARÍA GENERAL

11

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

		
	sobre lienzo S.XVII-l. Arciprestal de Santa María de Morella. REST. MEMORIA DAURADA, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
13	Techumbre medieval- Anónimo - Tabla S.XIII - Iglesia Parroquial de San Pedro, La Pobla de Benifassa EXPO. PAISSATGES SAGRATS, SAN MATEU 2005, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
14	San Pablo - Atrib. Vicente Requena el joven - Óleo sobre tabla - S.XVI - Monasterio de la Santa Faz de Alicante. EXPO. LA FAZ DE LA ETERNIDAD, ALICANTE 2006, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
15	Milagro de la Lágrima - Juan Conchillos Óleo sobre lienzo - S. XVII - Monasterio de la santa faz de Alicante. EXPO. LA FAZ DE LA ETERNIDAD, ALICANTE 2006, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES Coautora S.D.R.	
16	San Miguel y San Vicente Ferrer. Retablo de la Virgen del Rosario – Anónimo - Óleo y dorado sobre tabla S.XVI, 1582 - Iglesia de nuestra señora de los Ángeles. Cortes de Arenoso. EXPO. ESPAIS DE LLUM, CASTELLÓN 2008-2009, FUNDACIÓN DE LA C.V. LA LUZ DE LAS IMÁGENES. Coautora S.D.R.	
17	Busto Relicario, Anónimo s. XVIII, Talla en madera, Museo catedralicio de Segorbe Exposición "Desconocida, admirable" Segorbe 2001. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
18	Crucificado de Esteve Bonet s. XVIII, Talla en madera, Iglesia Parroquial de Santiago (Orihuela) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	Q
19	San Francisco Javier de Nicolás de Busy s. XVIII alla en madera, Concatedral de San Nicolás (Alicante) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes	
20	Rocallas ornamentales, Anónimo s. XVIII, Talla en madera, Iglesia Parroquial de Santiago Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
21	Cristo de la cruz a cuestras de Antonio Llopis, s. XVIII, Óleo sobre lienzo, Iglesia Parroquial de Santiago (Orihuela) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes	
22	San José y el Niño de José Esteve Bonet, s. XVIII, Talla en madera, Iglesia Santa María (Villena) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
23	Estigmatización de san Francisco de Francisco Salzillo, s XVIII, Talla en madera, Monasterio de san Juan de la Penitencia (Orihuela) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
24	San Bartolomé, Anónimo, s. XVIII, Talla en madera, Catedral del Salvador (Orihuela). Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
25	Cristo de la Capilla del Rosario, Anónimo, s. XV. Talla en madera, Catedral del Salvador (Orihuela) Exposición "Semblantes de la Vida" Orihuela 2003. Luz de las imágenes. Coautora A.V.	
Bajo las condiciones y mejoras de la oferta.		
		

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 13 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



X Que el convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores y trabajadoras que realicen la actividad objeto del contrato, en caso de resultar adjudicatarios será Convenio colectivo del sector de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos (código de convenio n.º 99002755011981), publicado en el BOE el 18 de enero 2017 de fecha 7 de noviembre de 2016.

4. EMPRESA

U.T.E. PLAN DIRECTOR TEATRO PRINCIPAL IF

PROPUESTA MÁXIMA (IVA EXCLUIDO)	PROPUESTA (IVA EXCLUIDO)	IVA 21 %	TOTAL:
50.000 €	46.993,47 €	9.868,63 €	56.862,10 €

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL A ADSCRIBIR AL CONTRATO VALORABLE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL ANEXO VI-B, APARTADOS B.2., B.3., B.4. Y B.5

Responsable del contrato Nombre:
U.T.E. PLAN DIRECTOR TEATRO PRINCIPAL IF

B.2 REDACCIÓN DE PLANES DIRECTORES DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL. (Máximo de 18 puntos)

1	Plan Director del Palau de la Generalitat de València (València)	
2	Plan Director de Recuperación del Palau Comtal d'Oliva (Oliva, Valencia)	
3	Plan Director de la Torre de l'Oró (Lucena del Cid, Castellón)	
4	Plan Director de Recuperación del Castillo de Mauz (Sueras, Castellón)	
5	Plan Director de Recuperación del Castillo de Bounegre (Argelita, Castellón)	

B.3. REDACCIÓN DE CATÁLOGOS DE PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES, REDACCIÓN DE PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN, y/o REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL NO TEATRALES CON LA CATEGORÍA DE MONUMENTO. (Máximo de 9 puntos)

1	Plan Especial de Protección de Ciutat Vella y Catálogo de Protecciones - ámbito perteneciente al área Central del Conjunto Histórico de València (Valencia)	
2	Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Recinto	

SECRETARÍA GENERAL

13

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51



	Histórico de la Vila de Alzira y Zonas Adyacentes (Alzira, Valencia)	
3	Plan Especial de Protección del Entorno del Bien de Interés Cultural Iglesia Nuestra Señora de Campanar y Catálogo (Valencia)	
4	Plan Especial de Protección del Entorno del Bienes de Interés Cultural del Área Central de Ciutat Vella y Catálogo (Valencia)	
5	Redacción de Proyecto y Dirección de Obra de Intervención restauración del BIC Iglesia Parroquial de San Esteban de Valencia (Valencia)	
B.4. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE TIPOLOGÍA TEATRAL. (Máximo de 9 puntos)		
1	PROYECTO DE Recuperación del Antic Teatre Liceo del Palau-Castell de Betxí. Ejecución de la Fase IV de recuperación del Palau-Castell de Betxí (Betxí, Castellón	
2		
3		
4		
5		

RESTAURADOR Nombre: EM.S.H

B.5. –TRABAJOS DE INTERVENCIÓN EN BIENES CULTURALES. (Máximo de 9 puntos)		
1	Trabajos de colaboración en materia de técnicas de Rehabilitación de fachadas y cubiertas de la Estación de Cartagena, Murcia (Cartagena, Murcia)	
2	Redacción de Proyecto de Ejecución de restauración de las decoraciones de las salas del palacio de Villagonzalo, paralizando o ralentizando el proceso de degradación actual y teniendo como objetivo prioritario la recuperación del valor estético de las mismas (Madrid)	
3	Obras de restauración (Fase I y II) de la Torre del Homenaje y de la Torre Albarrana (Castillo de la Coracera, en San Martín de Valdeiglesias, Madrid)	
4	Restauración de la Iglesia de San Pedro In Cátedra (Fases II y III) (Montejo de la Sierra, Madrid)	
5	Restauración del ala norte de la Plaza de Fiestas del Conjunto Monumental de Nuevo Baztán (Nuevo Baztán, Madrid)	
6	Restauración de la hornacina policromada y de varios elementos de la portada de la iglesia de San Pedro Advíncula en el municipio de Redueña (Redueña, Madrid)	
7	Redacción del proyecto de Ejecución y estudio Básico de	



14



	Seguridad y Salud para la restauración de la escalera principal de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de Madrid (Bien de Interés Cultural) (Madrid)	
8	Redacción de la memoria valorada para la restauración del Hall de acceso al Claustro de profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía de la Universidad Politécnica Madrid (Bien de Interés Cultural) y Dirección Técnica (Madrid)	
9	Toma de datos y levantamiento fotogramétrico del puente de Batán (Colmenar Viejo, Madrid)	
10	Toma de datos y levantamiento fotogramétrico del puente de Piedra (Boadilla del Monte, Madrid)	
11	Obras de restauración del Puente Mocha, en Valdequemada (Valdequemada, Madrid)	
12	Restauración de la iglesia parroquial de Boadilla del Monte (Boadilla del Monte, Madrid)	
13	Restauración de retablos del siglo XVIII en la iglesia parroquial de Brea de Tajo (Brea de Tajo, Madrid)	
14	Obras de restauración de la Iglesia Asunción de Nuestra Señora en Brea de Tajo (Brea de Tajo, Madrid)	
15	Desmontaje, restauración y montaje de la portada principal de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Alpajés (Alpajés, Aranjuez, Madrid)	
16	Estudios previos del Conjunto de la Portada Principal del Monasterio de Nuestra Señora de la Piedad de Casalarreina (La Rioja)	

Bajo las condiciones y mejoras de la oferta.

- X Que el convenio colectivo que será de aplicación a los trabajadores y trabajadoras que realicen la actividad objeto del contrato, en caso de resultar adjudicatarios será el **CONVENIO DEL SECTOR DE EMPRESAS DE INGENIERÍA Y OFICINA DE ESTUDIOS TÉCNICOS**, publicado en el Boletín Oficial 251 de fecha 18 de octubre de 2019

(*) Estefanía Herrero García no cumplimenta la declaración del Convenio Colectivo de aplicación conforme a lo exigido en el modelo de proposición económica, por lo que, caso de resultar ser adjudicataria deberá proceder a la ratificación de su oferta debidamente cumplimentada.

Se trasladan por la Mesa las ofertas al Servicio Gestor a efectos de emisión de informe sobre su valoración y, en su caso determinación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados o, caso contrario, propuesta de adjudicación.

4. Calificación de documentación y, en su caso, apertura de documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto (sobre 3).



FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51	

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 16 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



4.1. Procedimiento abierto ordinario para la contratación del “Seguro de responsabilidad civil general de la Diputación de València” (Exp. 529/20/PAT) (SER) (JI/EL)

Se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en la Plataforma de Contratación del Sector Público por el orden alfabético con el que constan en la misma.

Plica núm. uno.- La presentada por AXA SEGUROS GENERALES SA DE SEGUROS Y REASEGUROS. Se certifica por el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se ajusta a los requerimientos del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo conforme a derecho, por lo que se admite.

Plica núm. dos.- La presentada por MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA. Se certifica el Secretario de la Mesa que examinada la documentación y relación de la misma presentada, se constata lo siguiente:

(1) En la parte IV (criterios de selección) del DEUC presentado cumplimentan las dos opciones, cuando el Anexo III-A del PCAP exigía cumplimentar únicamente la primera (Indicación global del cumplimiento de todos los criterios de selección).

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a la vista de la documentación presentada por el licitador MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA. y de los defectos u omisiones subsanables más arriba señalados acuerda, por unanimidad de sus miembros, conceder un plazo de tres días naturales para que los corrija o aporte, suspendiendo el acto de apertura de ofertas evaluables mediante fórmulas.

5. Aprobación de informes sobre criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto.

5.1. Procedimiento abierto de las obras de “Ampliación de plataforma, mejora del drenaje, la funcionalidad y la seguridad vial de la carretera Cv-673 de Bellreguard a la Cv-670. Tramo: pk 0+400 a pk 1+200 en el TM de Bellreguard (AC-587/O) (NSRE)”. (Exp. 222/18/CAR)

Se constata por el Secretario de la Mesa la existencia de un error en la denominación del título del punto 5.1 debiendo ser el siguiente:

5.1. Dación de cuenta del informe en relación a la alegación de la UTE GRUSAMAR-REBOGAR sobre la aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor en el procedimiento abierto de las obras de “Ampliación de plataforma, mejora del drenaje, la funcionalidad y la seguridad vial de la carretera Cv-673 de Bellreguard a la Cv-670. Tramo: pk 0+400 a pk 1+200 en el TM de Bellreguard (AC-587/O) (NSRE)”. (Exp. 222/18/CAR)

Se da cuenta del informe emitido por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Área de Carreteras, de fecha 5 de mayo de 2021, en relación a la alegación de la UTE GRUSAMAR-REBOGAR sobre la aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor en el procedimiento abierto de las obras de “Ampliación de plataforma, mejora del drenaje, la funcionalidad y la seguridad vial de la carretera Cv-673 de Bellreguard a la Cv-670. Tramo: pk 0+400

SECRETARÍA GENERAL

16

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 17 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



a, pk 1+200 en el TM de Bellreguard (AC-587/O) (NSRE)” (Exp. 222/18/CAR) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo I**).

La Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, a la vista del informe indicado:

1) Aprobar el mismo, conforme a su contenido:

“(…) *Que se ratifica en los extremos de dicha valoración, por cuanto:*

1. En la documentación aportada en la oferta, los valores reflejados en el Certificado de Durabilidad y en el certificado de ETE, Evolución Técnica Europea, no coinciden con exactitud, dado que en el primero, para un número de 4 x 106 de pasos de rueda en condiciones de lluvia (RR) del ensayo UNE EN 1436, se refleja un valor de 17 mcd-m-lx-1, con una calificación de Fail, y en el segundo, para el mismo número de pasos de rueda y condiciones, se indica PNE, Prestación No Evaluada. Por lo tanto, atendiendo a lo reflejado en la documentación aportada, el Certificado de Durabilidad que se evalúan todas las clases de durabilidad que caben según el PG3, FALLA “Fail” para una clase de durabilidad de P7(4,0) Norma UNE-EN 13197, en visibilidad nocturna bajo condiciones de lluvia, y en la ETE, dicha clase de durabilidad no ha sido evaluada.

2. Si bien es cierto que el proyecto no identifica la durabilidad exigida, entendiéndose abierta dicha posibilidad a su definición por el Director de la Obra, también lo es, que éste producto restringe las futuras posibilidades de ejecución, al limitar su calidad a una cantidad acotada de rodadas de vehículos sobre la misma (hasta P6), siendo que el PG3 es de obligado cumplimiento y contempla la posibilidad superior de llegar hasta P7.

3. Se considera que los cálculos realizados por el licitador para llegar a un P4 para esta actuación, usando la Tabla 700.7 del PG3, no se corresponden con la casuística específica de la obra licitada, en particular respecto de los supuestos considerados en la ubicación de dicha marca vial, el pavimento utilizado y la rugosidad del firme estimada.

4. Por último, según se refleja en la ficha de producto presentada en la oferta, la pintura acrílica base solvente propuesta tiene un tiempo de secado no instantáneo, situación que puede comprometer la idoneidad de la utilización de ésta en condiciones de tráfico, como es el caso de la obra licitada.

Considerando que el informe de juicios de valor depende del técnico que lo suscribe y, los procesos de licitación se realizan para obras diferentes y criterios ponderados y homogéneos dentro del propio informe de adjudicación.

*Se propone **NO ESTIMAR dicha alegación.** (…)*

5.2. Procedimiento abierto ordinario del contrato: “Servicios de mantenimiento de la plataforma para la gestión integral de la red de carreteras de la diputación de Valencia (GVSIG ROADS) y el desarrollo y mejora de un nuevo geo-portal (T-827 LOTE 2) (SARA)” (Exp. 372/20/CAR)

La Mesa, visto el informe emitido por la Cartógrafa del Servicio de Conservación y Explotación del Área de Carreteras para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación no evaluables mediante

SECRETARÍA GENERAL

17

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 13-05-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 18 de 18
23EAEAC-66D907F3-CFB6509E-74F5D5E		



fórmulas del procedimiento abierto ordinario para la contratación de “Servicios de mantenimiento de la plataforma para la gestión integral de la red de carreteras de la diputación de Valencia (GVSIG ROADS) y el desarrollo y mejora de un nuevo geo-portal (T-827 LOTE 2) (SARA)” (Expdte. 372/20/CAR) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo II**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo:

1) Asignar a las empresas la siguiente puntuación con relación a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas:

LICITADOR TOTAL

1.- ALFATEC SISTEMAS, S.L.....	37,50
2.- DISID CORPORATION, S.L.....	40,00
3.- U.T.E. PRODEVELOP, SL - SMG	40,00
4.- SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A.	32,50

6. Asuntos de despacho extraordinario.

No hay asuntos de despacho extraordinario.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

Valencia, 13 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE,
Juan Jiménez Hernandis

EL SECRETARIO DE LA MESA,
Francisco Serrano Vidal

VOCALES,

Carmen López Leal

Vicente Frontera Martínez

Javier Piedra Cabanes

José Suñer Gómez

Miriam Chirivella Martí

SECRETARÍA GENERAL

18

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	24-may-2021 09:06:30	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	24-may-2021 13:22:11	3.- Gasto de Inversión Jefa sección de DIPUTACION	- Carmen López Leal	24-may-2021 17:05:21
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	24-may-2021 19:14:52	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	25-may-2021 07:35:00	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	25-may-2021 11:23:51